



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**INFORME A LA LXIX (69) JUNTA NACIONAL
CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA
3 y 4 de febrero de 2022**

En el Plano Internacional asistimos a una fuerte disputa por tener un mundo multilateral donde no tenga cabida el rol de Policía del Mundo que ha venido asumiendo Estados Unidos. Rusia y China, juegan un papel importante en este rol para tener un mundo más equilibrado.

Este Continente mantiene un giro a la izquierda que augura buenos tiempos para las fuerzas alternativas en Colombia. En días pasados se posesionó XIOMARA CASTRO en Honduras, primera Presidenta en la historia de ese País, quien llegó a la Presidencia por una alianza de fuerzas de izquierda y una agenda progresista y próximamente se posesionará GABRIEL BORIC en Chile, quien llegó a la Presidencia por una coalición de izquierda, cuya agenda fundamental es realizar cambios en la Política económica, social y de género entre otras.

El año 2021 pasará a la historia por los siguientes hechos:

1. En el estallido social que se produjo contra las Políticas neoliberales de los últimos 30 años, se presentaron las movilizaciones más importantes en la historia de nuestro país, más de 15 mil en 900 Municipios y más de 100 en las principales capitales del mundo, realizadas por la diáspora Colombiana y el apoyo del movimiento Sindical.

El estallido social comenzó en noviembre del 2019, contra las pretensiones del Gobierno de realizar la reforma Laboral, Pensiona y Tributaria y en él jugó un papel importante el movimiento sindical en especial la CUT, logrando aglutinar toda la inconformidad acumulada durante muchas décadas.

Sin duda el acuerdo de PAZ suscrito entre el Estado Colombiano y las FARC jugó un papel importante ya que disminuyó la violencia y la estigmatización contra el movimiento social y sindical.

El Comité Nacional de Paro, en el cual confluyen 30 organizaciones sociales de carácter nacional, presentó un pliego de peticiones al Gobierno que este se negó a negociar. Por tal razón la movilización continuó hasta mediados de diciembre del 2019, cuando el Congreso de la República aprobó una tributaria que les regaló más de 12 billones de pesos a los empresarios.

En el 2020 la movilización social tuvo un frenazo por la pandemia del Covid-19, pese a esto los trabajadores de la salud y del SENA se movilizaron permanentemente por mejores condiciones laborales y contra la privatización respectivamente.



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

El agravamiento de las condiciones sociales motivó que el CNP presentara un pliego de emergencia al Gobierno Nacional el 20 de junio, pliego que fue ignorado hasta el inicio de la movilización del 28 de abril del 2021.

Desde octubre del 2020 el CNP, convocó a la movilización callejera contra las políticas del Gobierno y por la negociación del pliego de emergencia.

2. El estallido social logró importantes victorias:
 - Hundir la peor Reforma Tributaria contra el pueblo Colombiano.
 - Tumbiar al arrogante Ministro de los bonos del agua.
 - Tumbiar la mentirosa Ministra de Relaciones Exteriores.
 - Tumbiar al Comandante de la policía de Cali.
 - Hundir el proyecto de ley 010 que liquidaba la salud pública

El estallido social logró poner en la discusión Nacional, una agenda social que nunca había sido posible por la sistemática represión del establecimiento. Esto por la unidad y la movilización social.

3. Ante la incapacidad y falta de voluntad política del Gobierno Nacional de resolver el pliego de emergencia, se dio la más brutal represión nunca conocida. Un estudio de la Universidad de los Andes y de la ONG, Temblores nos dan los siguientes datos: del 28 de abril de 2021 y el 26 de junio de 2021, ocurrieron, al menos, 4687 casos de violencia por parte de la Fuerza Pública (sin incluir casos de desapariciones), dentro de dichos casos, fue posible identificar:
 - 44 homicidios cuyo presunto agresor es un miembro de la Fuerza Pública.
 - Otros 29 homicidios en proceso de verificación de los cuales 13 están en proceso de esclarecimiento sobre si el presunto victimario pertenecía a la Fuerza Pública.
 - 4 son atribuibles a civiles armados en los que existen indicios de posible participación de miembros de la fuerza pública.
 - 9 están en proceso de verificación de la denuncia.
 - 1617 víctimas de violencia física.
 - 82 víctimas de agresiones oculares.
 - 228 víctimas de disparos de arma de fuego
 - 28 víctimas de violencia sexual.
 - 9 víctimas de violencia basada en género
 - 2005 detenciones arbitrarias en contra de manifestantes.
 - 784 intervenciones violentas en el marco de protestas pacíficas
 - 35 casos de uso de armas Venom por parte del Esmad.
4. Ante estos hechos los ojos del mundo se pusieron sobre Colombia, muchos Gobiernos conminaron a Duque a cesar la brutal represión, la CIDH y la

2



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, rindieron informes que reafirmaron el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas oficiales.

La CIDH presentó 41 recomendaciones al Gobierno Nacional, algunas coinciden con el preacuerdo de garantías a que llegó el CNP con el Gobierno el 20 de mayo de 2021 y que este se negó a firmar.

5. Por primera vez en la historia del país una organización social como el CNP, presenta al Congreso de la República 10 proyectos de ley con el apoyo de las coaliciones del pacto histórico y la coalición de la esperanza, cuatro de estos proyectos fueron hundidos sin mayor discusión por los partidos de la coalición de Gobierno.
6. La pretensión del Gobierno de hacer trizas el acuerdo de paz, acabar con la JEP y su incapacidad de detener el asesinato sistemático de los excombatientes de las FARC que firmaron dicho acuerdo, a la fecha han sido asesinados más de 270.
7. En medio de estas difíciles circunstancias se firmó el cuarto Acuerdo Nacional Estatal, el Acuerdo con FECODE y sobre el salario mínimo para la presente vigencia fiscal, acuerdos que el Gobierno viene incumpliendo.
8. Desde el pasado noviembre desarrollamos una fuerte campaña a través de los medios digitales para que los jóvenes que jugaron un papel importante en el estallido social inscribieran su cédula para votar en las próximas elecciones.
9. El Comité Ejecutivo de la CUT realizó una gira de incidencia por Europa, en la cual nos reunimos con gobiernos, parlamentos, movimiento sindical, delegados personales del papa Francisco y de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ante los cuales denunciemos el uso excesivo de la fuerza pública para reprimir la protesta social por parte del gobierno y solicitamos una veeduría internacional al proceso electoral, toda vez que prevemos se pueda presentar un fraude.
10. En diciembre de 2021, el Comando Nacional Unitario, logró negociar y llegar a un acuerdo en el salario mínimo para 2022 de un aumento del 10,7% llegando a un millón de pesos y 117.172 de subsidio de transporte.

En el presente año se han presentado 13 masacres que dejan decenas de muertos, ataques terroristas contra un camión de la policía en Cali y otro contra la sede de la



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



CUT, del sindicato del Magisterio y otras organizaciones sociales en Saravena Arauca, así mismo continúa el asesinato de líderes sociales.

Las amenazas contra Líderes sociales y sindicales han aumentado al igual que la estigmatización a FECODE y el Magisterio en general.

En días pasados se presentó el informe de la misión de empleo que es un refrito de viejas recomendaciones, que no han solucionado el desempleo ni la informalidad laboral, esta misión la consideramos ilegítima ya que no participó en la misma el movimiento sindical ni la OIT.

El pasado viernes 28 de enero, en la CNCPLS solicitamos al Gobierno cumplir el acuerdo del pasado 14 de diciembre:

- Presentando los proyectos de ley al Congreso de la República, para que el ajuste de las pensiones sea igual al salario mínimo y que los aportes de los pensionados a salud sean del 4%.
- Que se instale la comisión para la Reforma al Decreto 1174.
- Que ponga coto a la inflación particularmente frenando el crecimiento desmesurado de los precios de los bienes regulados.

Dado que Duque no logró solucionar ninguno de los problemas sociales que afecta al País desde antes de la pandemia y que estos se han agravado, como lo muestran las cifras oficiales se hace necesario pasar a un nivel superior de la lucha social, como es la lucha política. Por tal razón todos los recursos materiales y humanos de la CUT, deben dirigirse a mostrarles a los colombianos la necesidad de un cambio de rumbo, votando por el Pacto Histórico y la Coalición de la Esperanza que son las únicas fuerzas que han apoyado, sin vacilación, el estallido social.

4

FRANCISCO MALTES TELLO
Presidente

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*